



Boletín

DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DEL AMPURDÁN.

REVISTA QUINCENAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA. un año, 5 pesetas.
 EXTRANJERO. » 6 »
 ANUNCIOS: Precios convencionales.
 Pago anticipado.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de la Barceloneta, núm. 6, 1.º

Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director.

CUESTIÓN VITAL

Desahogado algún tanto de mis perentorios quehaceres voy á iniciar mi colaboración en la parte doctrinal del BOLETÍN de nuestra Cámara Agrícola, tratando un asunto importantísimo y de tanta trascendencia, que presumo puede acarrear la vida ó muerte de nuestra Comarca, de Figueras y de nuestra Cámara Agrícola.

Tal asunto es la cuestión vinícola, pavorosa no solamente en nuestra patria, si que también en las demás naciones productoras y consumidoras, efecto de lo cual todas se aprestan á conjurar la triste perspectiva que ofrece, revelando con ello abogar un pro, no de un artículo de lujo, como califican algunos al vino, sino de un producto de verdadera necesidad para la vida humana, que á no ser así, no sería objeto de tantas atenciones como merece.

Concretándonos á nuestra Comarca, es el vino un producto tan generalizado como imprescindible, porque además de ser un factor importante en las funciones fisiológicas, proporciona recursos para las necesidades de todos los ampurdaneses, puede decirse.

Para convencerse de este aserto no hay más que ver el crecido número de pueblos que lo producen, de uva se entiende, que es el natural; las muchas familias que de él sacan sus recursos; y el destino que á éstos se da, ya pagando las contribuciones que el Estado, la Provincia y el Municipio imponen; ya satisfaciendo el importe de los artículos de comer, vestir y calzar que la industria y el comercio proporcionan; ya correspondiendo á otras necesidades sociales lo propio que á las exigencias del cultivo, de modo que todo el dinero que saca el viticultor de las uvas y del vino lo distribuye entre sus conciudadanos á cambio de los servicios, mercaderías y demás que le proporcionan, viniendo á parar casi todo en último resultado á Figueras, por ser el centro de provisión comarcal.

Si la viticultura no puede contar con la venta ó remuneración de las uvas ni del vino, naturalmente se comprenderá que ha de arrastrar una vida miserable y con toda suerte de privaciones, impidiendo á su vez la asistencia á los mercados y ferias, que tanto animan y vivifican; de lo cual puede resultar, como he indicado al principio, la muerte del Ampurdán y de Figueras, ó su paralización cuando menos, como aconteció cuando la pérdida de las viñas, de la *vitis vinifera*.

A tan lamentable resultado estamos encaminados actualmente, porque si bien la cosecha de uvas que se acaba de recoger, no ha sido mala, ha sido mala por el tiempo y mala por la venta de uvas, que no han encontrado colocación ni á bajo precio, puede decirse. Esto ha privado de los recursos con que contaban no pocos viticultores, y si sobreviene mala venta del vino, como todo hace presagiar, no hay que decir la suerte que espera á los propietarios vi-

ticultores, á sus operarios y á todos los demás conciudadanos que recibían de ellos vida y calor, que son el mayor número, por no decir todos.

Esta pavorosa situación que se avecina, ó ha comenzado ya, mejor dicho, no debemos aguardarla con los brazos cruzados; hemos de adoptar todos los medios posibles para evitarla, como hacen nuestros vecinos de allende los Pirineos, pues sin salir de nuestra tierra y obrando con patriotismo, parece que podremos salir airosos de la empresa.

Nuestros vecinos franceses, más previsores y patrióticos siempre que nosotros los españoles, vienen dirigiendo sus miradas á los *octrois*, considerando los derechos de entrada en las poblaciones como una rémora que oprime formidable valla á la venta de los vinos, y en este sentido gestionan activamente para suprimirlos ó minorarlos cuando menos.

En España, y en nuestro Ampurdán especialmente, suponemos que hay las mismas causas y que producen idénticos efectos, como ya indicamos en otra ocasión. Opinamos que los crecidos derechos de entrada que paga el vino en ciertas poblaciones dificultan sobremanera la venta del comarcal, y obligan á los habitantes de los mismos á beber vinos artificiales, que confeccionan licoradores anti-patrióticos, sin respetar el peligro que ocasionan.

Semejante opinión creemos estará en lo cierto, si es verdad que el Ayuntamiento de Figueras acordó suprimir los derechos de entrada que paga el vino en la ciudad, acuerdo en mal hora fracasado, al parecer, por la desdichada contrariedad de la Junta municipal.

A pesar de no haber prevalecido dicho acuerdo, el Ayuntamiento de Figueras merece los plácemes de todos los buenos ampurdaneses y ha demostrado relevantes sentimientos pretendiendo armonizar los intereses de todos, de los vecinos y comarcales, y acabar con los brebages artificiales, con que se indigesta á los figuerenses, mientras que la Junta municipal no debe haber atinado que con su oposición perjudicaba los intereses que administra, privaba á sus conciudadanos de beber buenos vinos naturales y más baratos, se demostraba ingrata á quienes dan vida y animación á sus mercados y ferias, y favorecía los intereses de quienes se verían perjudicados con la supresión de los derechos de entrada, contemplados desde los extramuros.

Esto no obstante no desista la Corporación municipal de tan laudable propósito, y continúe demostrando la crueldad con que se trata la entrada del vino respecto del aceite y otros géneros, que tarde ó temprano triunfará de la obsecación ó miras que la contrarían.

Hemos dicho que este asunto es también vital para la Cámara Agrícola, porque si se interesa para solucionarlo á favor de los socios, aumentará su prestigio y robustecerá su vida; mas si lo contempla inactiva, será considerada poco menos que inútil su existencia, según he oído.

Para demostrar el interés que se prometen los asociados, parece que convendría convocar una reunión después de cada cosecha, para tratar de lo que convendría hacer del producto recojido, para bien de los socios y de lo demás que precisa á la clase que representa. Así en la actualidad, podría tratarse de la expedición ó venta del vino de los socios, y procurándola, de seguro que se conseguiría numerosas simpatías, cuando de no hacerlo ó de continuar con promesas solamente, parecen inevitables muchas deserciones.

GREGORIO ARTIZÁ.

VITICULTURA AMERICANA

Valor cultural de las vides americanas ó franco-americanas más solicitadas.

(Continuación.)

Allí donde una dosis de 25 ó 30 p.%, ó más de cal hace imposible ó precaria la vida de los Rupestris de sangre pura, tales como el Martin, Ganzin, Metálica y otros, es de necesidad poner plantas de mayor fuerza calcícola.

Muchos son los híbridos que pueden substituir al Rupestris ordinario, si no se mira otro obstáculo que el de la cal; pero en la masa de tierra laborable hay componentes, cuya acción no se ha definido todavía, que perturban mucho la economía de la vid.

Los terrenos arenosos, como indicamos antes, si son frescos, se repueblan de vides perfectamente con Riparias Gloria y Colorado; con Riparias Rupestris, con Berlandieri Riparia, y en algún caso con los Borrisquor Rupestris: aliviase el suelo de la cal que pase de un 20 p.%, y el terreno quedará soberbio para todas esas plantas; pero cárguesele con un 15 ó 20 p.% de alúmina, y el terreno quedará para el cultivo de las vides de raíz endeble, como las indicadas, muy ingrato ó inhabil.

Las plantas empleadas usualmente para substituir los Rupestris son: el *Gamay* n.º 3.103 de Couderch, el *Aramon Rupestris* números 1 y 2 de Ganzin, el *Muerrédre Rupestris* números 1.202 y 1.203 de Couderch, el *Cabernet Rupestris* y el *Chaselas, Berlandieri* 41, B de Millardot y el *Rupestris* del Lot.

Estas plantas, aparte su respectiva resistencia á la cal, todas son superiores; pero por ciertas oposiciones de la naturaleza, por ahora de origen desconocido, semejantes por ejemplo á las que presenta la alúmina en las arenas, en la utilización de alguna de dichas plantas débese proceder con mucha cautela.

El Lot, lo hemos visto llevando ingertos verdes y pomposos, cargados de fruto en terrenos que contienen el 70 p.% de cal; y le hemos visto clorótico y desfallecido en terrenos donde la dosis de cal no pasaba del 25 p.%. El Cabernet Rupestris, n.º 33,

tan valiente contra la sequía, en unos lugares, en aparente igualdad de condiciones, lozano, opulento, y en otros muy mediano.

De todos modos la reconstitución de esos terrenos compactos propios de los Rupestris, es fácil. Si no fuera el enemigo, que si no es bastante capaz para acabar con la planta que vamos á mencionar podrá suscitar muchas inquietudes al viticultor, si no fuera la sequía, casi reduciríamos la lista al Aramón Rupestris: pero estas sequías continuas nos obligan á echar mano de algún otro tipo, tal vez más flojo que el Aramón por otros conceptos, pero más vigoroso que él en la sequedad.

El Aramón Rupestris es la planta de más dilatada área de adaptación que conocemos, excepción hecha del Mourvedre Rupestris: sea el terreno húmedo, fresco ó seco, de mucho ó poco fondo, contenga mucha ó poca cal, (1) se dá en él. Puede prosperar con más ó menos vigor según sea el grado de sequedad, de masa laborable ó de cal que contenga el terreno, pero prospera. Arraiga bien de estaca, fructifica pronto y abundantemente y admite liga con casi todas las vides europeas que sobre él se han ensayado: el ingerto no es difícil, si no se practica en su primer desahogo de savia.

El Aramón Rupestris tiene dos formas: el n.º 1 y el n.º 2. Hasta hoy, por el desconocimiento de las respectivas inclinaciones de ambos, se recibía con mucha prevención el n.º 2; pero la experiencia ha demostrado que tan bueno es el uno como es el otro. El n.º 1 resiste más cál; el 2, resiste más sequía, se desarrolla mejor en las arenas. En lo demás son de valor idéntico.

El Gamay Couderc, ó sea, Colombeau Rupestris Martin, es la planta cuya resistencia floxérica ha sido más controvertida; sin embargo de que el público vitícola francés sabe que M. Roi-Chevrier tiene muchos miles de pies entre los cuales los hay ingertados desde hace trece años y sigue multiplicándolos, que el Orfelinat de Angulema los posee con ingertos de doce años de fecha, que M. Buscaill de Laure tiene inmensas plantaciones del mismo, que va ensanchando anualmente fiando buena parte de ellos á la bondad del Gamay, se ha persistido en desprestigiarlo hasta hace poco. Hoy, parece que sus detractores se han acallado.

Tiene la generalidad de las cualidades del Aramón Rupestris. Discrepa solo en afinidad; los ingertos que lleva están más sujetos á corrimiento. En cambio se aviene mejor á la ligereza del suelo; y por esta causa y en paridad de casos resiste más cal.

JUANOLA CASALS.

UTILIDAD É INCONVENIENTES de los ABONOS ARTIFICIALES EN EL AMPURDÁN

Continuando nuestra relación sobre la utilidad de los abonos artificiales en determinados cultivos, debemos indicar su conveniencia en todas las explotaciones agrícolas de regadío sin excepción. En horticultura, el abono artificial ha sido una riqueza. La circunstancia de hallarse las sustancias fortificantes de dichos abonos en estado de sales solubles, pone en mano del horticultor experto la varilla mágica para hacer desarrollar á su gusto la gran variedad de plantas que constituyen su negocio; ya que hoy no solamente se da preferencia á los frutos precoces, sino que hasta se cata su sabor, y si resulta de gusto conveniente, no queda al hortelano más que producir, para bien colocar sus productos.

Un solo recurso le queda al hortelano que no usa abonos artificiales para lograr alguna precocidad en plantas y frutas, y es el empleo de los depósitos fecales de las letrinas (que llamaremos letrina en el curso de esta relación), pero ese abono líquido, de fácil aplicación y de pronto efectos, tiene sus inconvenientes. Dejemos aparte las molestias que motiva su aplicación, por efecto de su olor suigéneris, ya que el hortelano no repara en ello; pero si no se tiene en cuenta el citado ácido

de la letrina, y se aplica sin la conveniente adición de agua, produce efectos contrarios al objeto á que se destina, y perjudica notablemente á ciertas plantas, entre otras á los guisantes, patatas, y tomates, y no mejora á las demás.

La letrina de una población que ha sufrido una epidemia, no es muy apropiado para servir de abono, porque se echa en los escusados cantidades considerables de sustancias desinfectantes, que destruyen las buenas condiciones de la letrina.

Para obviar los inconvenientes de la letrina, se presta con ventaja el abono artificial, que es tan pronto ó activo como aquella, tiene más duración, puesto que las sustancias nitradas que integran su composición no se diluyen tan pronto como en aquella, y su potencia fertilizante puede llegar á tener acción hasta completar el ciclo de desarrollo de las plantas. Dá á las plantas potajeras gusto exquisito, y tan distinto del que tienen las mismas plantas abonadas con otros abonos, que sin exagerar y sin rebuscar paladares refinados, puede acusarse su diferencia.

No se ha podido dar una indicación concreta para el uso y aplicación de los abonos artificiales en horticultura y en otros cultivos, ya que para su aplicación debe atenderse no solamente á la composición geológica de cada terreno, clase de plantas que debe abonar, y en horticultura sobre todo, á la conveniencia del horticultor, á quien le convendrá forzar el desarrollo de determinadas plantas con aplicaciones dosadas y repetidas de abono artificial, para lograr precocidad á sus productos. En ello está el secreto que todos los hortelanos creen conocer, y estriba en poder presentar al mercado ocho días antes que otros, sus productos, puesto que ocho días de retraso son bastantes para disminuir por mitad el valor de determinados frutos.

Castelló Octubre de 1900.

(Continuará.)

FULGENCIO VILA.

EL TRIGO RIETI

Segun noticias, parece que cada día va adquiriendo más favor en Francia el trigo Rieti. Con motivo de la Exposición de París, en vista de las magníficas colecciones de trigo expuestas por Rusia, Hungría y Rumanía, se ha hecho patente la pobreza de los trigos franceses en gluten, sustancia la más importante para la nutrición, y en su consecuencia, la necesidad de seleccionar las variedades del país, á fin de no tener que buscar en el extranjero el trigo necesario para la panificación. Mientras esta selección se verifica, aconsejan muchos agrónomos se eche mano del trigo Rieti, el cual posee cualidades muy recomendables: 35 p.º de gluten, aptitud especial para la panificación, rendimiento comparable al de las mejores variedades, gran resistencia á la raya y mucha precocidad. Y, en efecto, han sido muchos los agricultores que lo han probado, habiéndoles dado excelentes resultados.

En España, y sobre todo en la región catalana, empieza también á generalizarse el uso de esta variedad de trigo. Sabemos que se han hecho muchos pedidos á la Cámara Agrícola de Lérida, y algunos á la del Ampurdán. Al adquirir la simiente, debe procurarse que esta sea legítima de la comarca italiana que le dá su nombre, ó sea del valle reatino, pues adquiriéndola de otro país, se corre el peligro de que haya perdido algunas de sus cualidades distintivas. Tratándose de hacer un buen ensayo, no deben regatearse ni las precauciones ni el dinero, máxime si se tiene en cuenta que la cantidad que se necesita para hacerlo es bien pequeña. En las pruebas comparativas entre el trigo Rieti y las variedades del país, hechas en Valencia, ha obtenido el primero gran superioridad, tanto en producción como en precocidad, sobre el segundo.

Aconsejamos á nuestros consocios lo prueben también, aunque debemos advertir á los del alto Ampurdán, que es muy propenso á desgranarse, lo cual, en una comarca en la que reinan vientos tan

fuerzas como la tramontana, constituye un grave defecto. Téngase presente que un ensayo solo no es suficiente para juzgar de la bondad de un cultivo, pues hay que tener en cuenta las diversas condiciones climatológicas que en él pueden influir, y la infinita variedad de terrenos que existen en una misma comarca.

El agricultor que no indaga y no prueba continuamente, corre el peligro de quedar rezagado en el nuevo camino que sigue hoy la agricultura.

R.

SECCIÓN OFICIAL

Sesión del día 14 Octubre 1900.

En vista de la comunicación recibida de la Junta de la Sucursal de esta Cámara en Hostalrich, pidiendo que la Cámara defendiera los derechos de los propietarios de aquella región, se acordó se les participara que la Cámara estará siempre á la defensa de la propiedad agrícola y que en el caso concreto de su petición, se elevaría un recurso al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Barcelona.

En su virtud con fecha 20 del actual, firmó el Sr. Presidente de esta Junta el recurso que sigue:

Excmo. Sr.

D. Eusebio de Puig y de Rich, propietario, presidente de la Cámara Agrícola del Ampurdán, vecino de esta ciudad, provisto de cédula personal de clase 6.ª número impreso 8907 y manuscrito 3056, expedida por la Alcaldía de esta ciudad con fecha 25 de Septiembre del corriente año y vive en ésta, calle de Perelada, n.º 56, principal, cuya cédula no remito por no ser necesario á tenor de lo dispuesto en el n.º 7.º del art.º 8.º de la Instrucción vigente, en nombre y representación de la Cámara, á V. E. respetuosamente

Expone: Que habiendo recibido un oficio de la Junta Directiva de la Sucursal de esta Cámara en Hostalrich, dando cuenta de que D. Manuel Gúrria y Estapé, vecino de Barcelona, ha solicitado autorización para aprovechar como fuerza motriz todas las aguas disponibles del río Tordera y sus afluentes en el trozo del citado río, comprendido entre el desagüe del canal de salida del molino de Hostalrich, destinado á la producción de luz eléctrica para el alumbrado de dicha población y la coronación de la presa llamada de Jalpi, situada en el término municipal de Tordera; cuyo aprovechamiento, caso de obtenerse, representaría la ruina de una extensa comarca compuesta de los términos municipales de Hostalrich, Masanas, Fogas de Tordera y Massanet de la Selva, á cambio del beneficio industrial de un particular. En su virtud acudimos ante V. E. en contra la pretensión del mencionado D. Manuel Gúrria y Estapé, fundando nuestra pretensión entre otras, en las razones siguientes:

1.º En el proyecto en cuestión se trata de cegar y desviar todo el caudal disponible del río Tordera, en una extensión de seis á siete kilómetros, dejando, en consecuencia, seca y completamente estéril un considerable número de hectáreas de terreno que, faltos de humedad, por quedar privados de las filtraciones de las aguas que discurren por el subsuelo del río, sería imposible obtener cosechas en ellos como hasta el presente; y no se diga que solo se aprovechan las aguas superficiales ó sea el caudal ordinario; pues en este caso y durante los tres ó cuatro meses de verano que generalmente permanece seco el río de dónde obtendrá la fuerza motriz necesaria el referido Sr. Gúrria?; pues no la podrá obtener sino aprovechando las aguas subterráneas.

2.º De aprovechar el peleonario las aguas subterráneas, y atendiendo que los terrenos colindantes al río Tordera son arenosos y de aluvión, no tendrá más remedio que hacer la presa del agua con muro que baje á algunos metros del nivel del suelo, resultando que los terrenos en cuestión perderán las aguas que por filtración recibían, quedando estériles, según hemos apuntado anteriormente.

3.º Es público y notorio que el río Tordera experimenta durante el invierno varias é importantes avenidas, en las que se extiende el nivel de las aguas á centenares de metros por ambas orillas, qué sucederá una vez construido el fuerte dique en cuestión? pues el inminente peligro de cambio de cauce del río, y en su consecuencia la destrucción y asolamiento de un sin fin de hectáreas de terreno, los más productivos y los que pueden decirse representan la fuente de riqueza más importante para la sufrida y esquilmada clase agrícola de aquella región.

4.º La cuestión que se debate involucra un problema de los más trascendentales en el orden económico, político y moral de aquel país. Desde luego aparecen completamente deslindados dos intereses contrarios: el uno, el interés industrial, que por más respetable que sea, aquí solo resulta interés privado ó de un particular; el otro, los intereses y bienestar de toda una comarca. En esta alternativa la ley natural, confirmada por las leyes positivas, se inclina resueltamente y sin vacilar en favor de los segundos

y 5.º Si importantes son las consideraciones en el orden económico y positivo, no lo son menos las que atañen al orden moral. En efecto, no podría menos que causar pésimo efecto á la clase agrícola el contemplar como se sacrifica un sin número de familias en aras del interés industrial de un particular, familias que á duras penas pueden subvenir á sus necesidades, después de soportar los crecidos impuestos y múltiples tributos que cada día pesan sobre esta clase tan desdichada. Menos mal aún si se tratase de un asunto en el que aparecieran sacrificados unos cuantos agricultores en bien de grandes intereses industriales de la nación, en cual caso quedaría el especioso recurso de alegar que los menos se han de sacrificar á los más; pero en el caso presente ni este argumento puede servir, ya que de tenerse en cuenta, vendría en auxilio de un considerable número de ciudadanos, que representando grandes intereses, se oponen á que se les sacrifique al interés propio y exclusivo de un particular. Es más, Excmo. Sr., no se trata de que se favorezca á los agricultores de aquella región, tratase de que no se les perjudique; no se pide un beneficio, se pide no se les sacrifique.

Por todas las consideraciones expuestas, aunque sumamente, á V. E.

Suplica que, habiendo por interpuesto y formulado en tiempo habil la presente reclamación y protesta contra el aprovechamiento de las aguas del río Tordera, solicitado por D. Manuel Gúrria y Estapé, se sirva fijar su superior atención en las razones expuestas, y en su virtud se digne denegar la concesión del citado aprovechamiento, como así es de esperar del recto proceder y notoria ilustración de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Figueras 20 de Octubre de mil novecientos.—EUSEBIO DE PUIG.—Hay una rúbrica y un sello que dice: «Cámara Agrícola del Ampurdán Figueras.»—Excmo. Señor Gobernador civil de la provincia de Barcelona.

Se acordó, también, que, debiendo abonar todo socio de la Cámara la cuota anual entera, sea cual fuere la fecha de su ingreso, según previene el artículo 12 del Reglamento, y teniendo en cuenta que faltan solo dos meses para la terminación del corriente, los Sres. que quieren inscribirse en lo que resta de año, no verificarán pago alguno hasta el 1.º de Enero próximo, en cual época entrarán en el pleno goce de los derechos de socio de número, siendo considerados hasta entonces como socios supernumerarios.

El Secretario general, Luis Maria Jordi.

NOTICIAS

Una comisión de esta Cámara, compuesta de los Sres. D. Eusebio de Puig, D. Leopoldo Batlle y Don Luis M.ª Jordi, fué á Gerona el día 15 del pasado mes para gestionar cerca de la Autoridad correspondiente el perfecto funcionamiento de las Juntas locales encargadas de la extinción de la langosta, las cuales parece no se forman cargo de la importancia y trascendencia de su cometido; y también la obtención de medidas encaminadas á evitar la persecución de que hace algún tiempo con víctimas los pájaros, causa principal del desarrollo de aquella plaga. La Comisión trajo impresiones muy satisfactorias.

Es cosa hoy día bien probada que el desarrollo y producción de los cereales está en razón directa del tamaño y peso de la semilla, y de tal manera es ya común este principio en los países en que la Agricultura se encuentra en estado floreciente, que en ellos existen diversas clases de máquinas para clasificar el grano atendiendo á dichas condiciones.

Hasta que se generalicen en nuestro país estas máquinas clasificadoras, aconsejamos á los agricultores procuren que el grato que echen á la tierra sea lo más voluminoso y pesado posible, con lo cual obtendrán mayor rendimiento. Y se comprende perfectamente que deba ser así, puesto que durante el primer período de vegetación la planta vive exclusivamente de las sustancias alimenticias que contiene la semilla, y es natural que cuanto más abundantes sean estas, mayor será el desarrollo de aquellas.

Para la buena germinación de las semillas y evitar el desarrollo de enfermedades criptogámicas creemos es un procedimiento muy útil el bañarlas en una disolución de sulfato de cobre al 5 por 100 y espolvorearlas después con cal apagada, sembrándolas luego que estén seca.

Los agricultores de Motril han ofrecido á los fabricantes de Barcelona dedicarse al cultivo del algodón si se les hace una contrata. Debe tenerse en cuenta que ya durante la guerra con los Estados Unidos, la vega de Motril surtió de parte del algodón á Barcelona.

Para adelantar la germinación se sumergen previamente las semillas en agua, á la cual se añade un 10 p.º en volumen de amoniaco comercial de 22 grados.

Este procedimiento viene á ser el mismo que emplean á veces algunos labradores, colocando de antemano las semillas de difícil germinación en estiercol de caballo, el cual al fermentar despide calor y amoniaco.

La potasa y la sosa cáustica poseen idéntica propiedad. En una disolución débil de ellas, un grano de café echa á las pocas horas gérmenes blancos de uno á dos milímetros, que trasladados á un buen terreno, prenden y se desarrollan rápidamente.

Hemos recibido el primer número de «La Riqueza Nacional», revista decenal que se publica en Barcelona y el número de la «Revista Pericial Mercantil», que se publica en Madrid con extraordinario éxito.

El objeto de la primera es servir los intereses del comercio, de la producción y del trabajo en sus múltiples manifestaciones. Interesantes en sumo grado nos han parecido todos los artículos que publica, y especialmente uno que hace referencia al estado de nuestra agricultura, en el que se señalan los males de que adolece y los remedios más indicados para combatirlos.

Felicitemos al nuevo colega y le deseamos vida larga y próspera.

Entre los notables trabajos que componen el sumario del segundo, figura el programa para las próximas oposiciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos y las contestaciones al mismo.

Se admiten suscripciones á dichas publicaciones en Barcelona, plaza de Cataluña, 12, principal, y en Madrid, plaza del Matute, 6, segundo, respectivamente.

TRABAJOS CULTURALES DE ESTE MES

VIÑEDOS

Plantación.—Ante todo conviene conocer la tierra para deducir, de su contenido en calórico, cual debe ser el porta ingerto que mejor se ha de adaptar á ella.

Deben estar limpios de malas yerbas los terrenos que se desean plantar, y tener ya abiertos los hoyos, los cuales conviene que sean lo más anchos y profundos posibles, si se intenta colocar barbados, ó bien dar una labor por lo menos de 0'40 á 0'50 metros si se quieren poner estacas.

Tan luego como la madera está sazónada puede procederse á la plantación, teniendo en cuenta, que casi siempre las plantaciones practicadas antes de fin de año dan muchísimas menos bajas que las tardías.

Puede procederse también en esta época á abonar los piés, operación que puede practicarse en cuadro y teniendo cuidado que el estiercol no quede en inmediato contacto con las raíces. Donde no sea abundante el estiercol debe emplearse el abono mineral.

Se puede practicar la poda preparativa ó parcial y despuntar los sarmientos, pudiendo de este modo practicar las labores con más comodidad.

ARBORICULTURA

En Noviembre han de prepararse ya las tierras destinadas á plantación, esto es, abrir los hoyos ó zanjas con la precaución de separar á derecha la tierra de la primera labor ó atmosferizada, y á izquierda la del subsuelo. El minimum de grandor de los hoyos para plantación tanto de árboles frutales como forestales, es de ochenta centímetros de lado por sesenta de profundidad, en terrenos permeables, y más profundos en los impermeables.

Se plantan durante este mes y mitad del siguiente, todas las Coníferas, Pinos, Cubies, Cipreses, Thuyas, etc., y los arbustos de hoja perenne.

La plantación de árboles de hoja caduca empieza á mediados del mes, siempre que los terrenos secos y de subsuelo sano.

JARDINERÍA

Se plantan los arbustos de hojas caedizas en las tierras ligeras; no se hace esta operación sino en primavera en las tierras compactas y húmedas. Se abrigan con cama ó con hojas secas las plantas delicadas, Gynerium, etc.

Se dá principio á la limpieza y poda de los árboles y arbustos, dejando aparte los que no deben podarse mas que después de la florescencia. Se rodea de estiercol, de hojas ó de tierra las cajoneras en las que se han abrigado las plantas.

Se acaba la plantación de los Jacintos, Tulipanes, Anémones, Lirios bulbosos, Ranunculos, Azafraes de primavera.

Se plantan los canastillos y los macizos con Miosotis, Silenes, Pensamientos, Primaveras, Saxifragas de Siberia, Aubriecia, Cestillo de oro, etcétera, que florecen en primavera; se cubren las plantaciones con hojas secas ó con paja para evitar el descalce.

Se arrancan las Cannas y las Dalias para abrigar los tubérculos.

Se limpian los céspedes y se les pone mantillo. Se continúan las labores de invierno.

MERCADOS

FIGUERAS 25 OCTUBRE DE 1900.

Trigo, (cuartera 80 litros), 17'50-18'50 pesetas.—Mezcladizo, 15-15'50.—Centeno, 15'50-16.—Cebada, 10'50-11.—Avena, 8'50-9.—Maíz nuevo, 13'50-14'50.—Mijo, 16-16'50.—Panizo, 13-14.—Habichuelas, 24-25.—Caragirates, 24-26.—Habas, 14'50-15.—Patatas montaña, carga, 13-13'50.—Habones, 16-16'50.—Patatas llano, carga, 12-13'00.—Arbejas, 17-18.—Garbanzos, 26-28.—Aceite nuevo, mayal, 10-00 11.—Aceite viejo, idem, 12'75-13'50.—Huevos docena, 1'40-1'50.—Gallinas 1.ª, par, 7-8.—Gallinas 2.ª, idem, 5'50-7.—Pollos 1.ª, par, 4-5'50.—Pollos 2.ª, idem, 2-4.—Conejos 1.ª, par, 4'50-5.—Conejos 2.ª, idem, 2-3.—Gansos uno, 5-6.—Patos par, 3-4'50.—Tocino la carnicera, 1'75-2.—Lechones por cabeza, 14-20.—Ganado lanar de un año, 17-18, Ovejas, 18-20.—Paja quintal, 2'2'50.—Alfalfa quintal, 4-4'50.—Cebollas quintal, 2'50.—Ajos ristra, 0'75-1'25.

LOT 22 OCTUBRE DE 1900.

Trigo, (cuartera 80 litros), 15'50-16'50 Ptas.—Mezcladizo, 14-15.—Centeno, 13'50-14.—Cebada, 10'50-10'75.—Avena, 8'50-8'75.—Maíz, 14'75-15'50.—Mijo, 14-15.—Panizo, 14'50-15.—Habichuelas, 23-24.—Caragirates, 00-00.—Habas, 14'50-15'25.—Habones, 15-15'75.—Arbejas, 15-16.—Garbanzos, 00-00.—Patatas montaña, carga, 9-10.—Aceite mayal, 00-00.—Huevos docena, 1'25-1'35.—Gallinas 1.ª, par, 7-8'50.—Gallinas 2.ª, idem, 6-7.—Pollos 1.ª, par, 3'50-4'50.—Pollos 2.ª, par, 2-3.—Conejos 1.ª, par, 3'50-4'50.—Conejos 2.ª, idem, 2-3.—Gansos, 10-11.—Patos, 3'50-4'50. Lechones, por cabeza, 7'50-15.—Ganado lanar de un año, 17-18.—Paja quintal, 2'25-2'50.—Alfalfa, 5-6.

BAÑOLAS 24 OCTUBRE DE 1900.

Trigo cuartera de 80 litros, 17-17'50 Ptas.—Mezcladizo, 15'50-16.—Centeno, 14'50-15'50.—Cebada, 11-12.—Avena, 8'50-9.—Maíz, 13-14.—Mijo, 16-17.—Panizo, 15-16.—Habichuelas, 27-28.—Caragirates, 27-28.—Habas, 15-16.—Habones, 16-17.—Arbejas, 16-17.—Cebollas ristra, 0'20-0'25.—Ajos, 0'50-0'75.—Paja quintal, 2'25-2'50.—Alfalfa, 4'50-5.—Patatas montaña, carga, 10-11.—Huevos docena, 1'40-1'45.—Gallinas 1.ª, par, 8-9.—Idem 2.ª, 2-3.—Pollos 1.ª, par, 4-5.—Idem 2.ª, 2-3.—Gansos par, 10-11.—Patos par, 3'50-4.—Tocino la carnicera, 2.

Sta. COLOMA DE FARNÉS 29 OCTUBRE DE 1900.

Blat, Mesure 80 litros 17-19 Ptas.—Mestall, 15-17.—Ordi, 11-12.—Segol, 14-16.—Civada, 8-9.—Bessas, 13-14.—Mill, 13-15.—Panis, 13-14.—Blat de moro, 14-15.—Llobins, 10-11.—Fabes, 14-15.—Fabóns, 15-16.—Fassols, 29-30.—Monjetas, 24-25.—Patatas, carga, 9.—Ous, dotsena, 1'50.—Castanyas, 100 litros, 9-10.—Avellanas, 42-45.—Rodells ó sescles, Rodas, carga, 10.—Satsens, 12.—Catursons, 10'05.—Sisens ó esquirois, 10.—Feixos ó estirats, 12.—Fusta de Castanyé, Poat, 16.—Fonadura, 16.—Carratell, 15.—Barril, 15.—Samalisa, 10 pessetas.

HOSTALRICH 30 OCTUBRE DE 1900.

Trigo cuartera 80 litros, 19-20 pesetas.—Mezcladizo, 15.—Habas, 16.—Habichuelas, 21.—Maíz, 14.—Caragirats ó Fasols manuts, 28.—Cebada, 11.—Avena, 9.—Fajol, 00.—Patatas, 6.—Nueces, 16'50.—Castañas, 8.—Huevos docena, 1'50.—Lechones uno, 16.

MERCADO DE ABONOS

— CONTADO SIN DESCUENTO —

	100 KILOS	
	Ptas.	Cts.
Cloruro potasa 80/85%, equivalente á 52/53%. Potasa pura.	32	
Nitrato sosa 95% riqueza y 15/16%. Azoe.	33	
Sulfato amoniaco 20/21%. Azoe.	42	50
» hierro.	8	75
» en polvo.	10	50
» potasa 90/92%, equivalente á 49/50%. Potasa pura.	37	
Superfosfato cal mineral 13/15%. Acido fosfórico soluble.	10	
Superfosfato cal mineral 15/17%. Acido fosfórico soluble.	11	25
» » 18/20%. » »	13	
Escorias Thomas 16%.	8	50
Sulfato de Cobre.	85	

Barcelona 29 de Octubre de 1900

AMADEO CROS.

FIGUERAS:—Imprenta-Tarjetería de José SERRA.

Estación Ampelográfica y Vivero de Cepas Americanas

de la Excm. Diputación de la provincia de Gerona

Establecida en FIGUERAS bajo la dirección del Perito Agrícola

D. Antonio Papell y Camps

Diputados-Delegados por la Excelentísima Diputación para la Inspección del establecimiento:

D. Enrique Casellas.

D. Joaquin Batlle.

FIGUERAS.

Para las consultas y todo lo relacionado con la parte técnica, dirigirse al Perito Agrícola

D. ANTONIO PAPELL CAMPS

Subida al Castillo, 49

FIGUERAS (Gerona)

NOTA. Las Provincias, Ayuntamientos y Agricultores que deseen obtener plantas, pondrán claramente cualquiera de estas tres direcciones. PÍDANSE CATÁLOGOS.

DISPONIBLE.

SALVADOR DALÍ Y CUSÍ NOTARIO

SUCESOR DE DON JOSÉ CONTE LACOSTE

Monturiol, 20, bajos.-FIGUERAS

TONELERÍA

DE

JAIME ROSDEVALL

Calle de la Muralla, número 12

FIGUERAS

SE CONSTRUYEN CUBAS DE TODAS CLASES

REPARACIONES

TRABAJO GARANTIZADO

DISPONIBLE.

SELVICULTURA GRAS

Grandes Criaderos de Arboles Maderables

PARA PLANTACIONES DE BOSQUES Y RIBERALES

Camino antiguo de Vilatenim.—FIGUERAS.

DESPACHO:

6, Plaza del Grano, 6.



ESPECIALIDAD

EN PLANTELES

CENTRO VITÍCOLA AMPURDANÉS

VIVEROS Y PLANTACIONES

Cepas Americanas

LOS MÁS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Barneda y Llonch

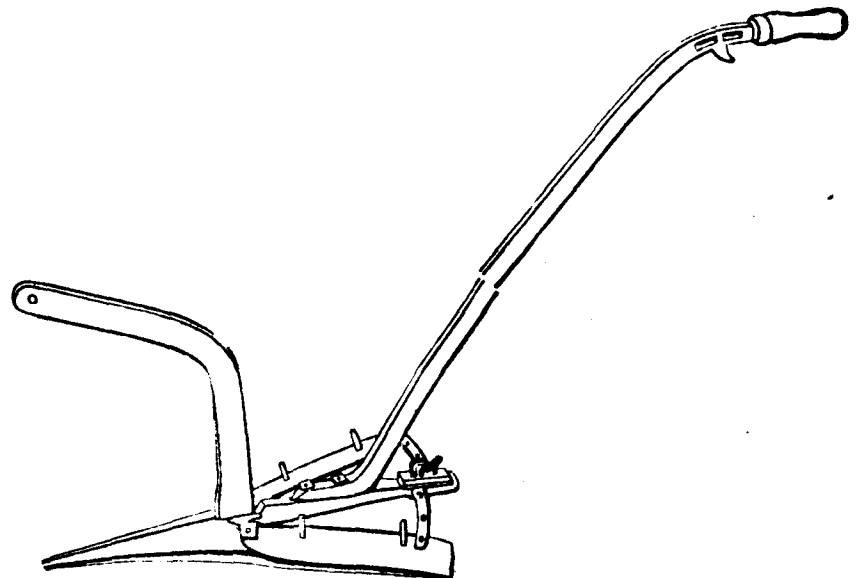
FIGUERAS (Gerona)

Pídase el catálogo y folleto descriptivo

Dirección telegráfica: LLONCH-FIGUERAS

TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE ARADOS DE HIERRO de Joaquin Esteba é hijo.-Figueras

Se construyen Arados de Desfons para dos ó tres pares y de Subsol.



Se construyen Arados de Desfons para dos ó tres pares y de Subsol.

Arado para cavar el maíz y habas sin causarles ningún perjuicio y para la siembra de toda clase de legumbres; es también especial para cavar la remolacha.



GRANDES CRIADEROS

DE

CEPAS AMERICANAS

ESTAQUILLAS, BARBADOS, INGERTOS

Pedro Nadal Guardiola

FIGUERAS (Gerona)

Pídanse Catálogos.

GUANO ESTÈVE

PREMIAT ab Medalla de plata

Altament recomenat per la triplicació de la cullita.

ÚNIC REPRESENTANT A CATALUNYA

BONAVENTURA YMBERT

RAMBLA, 31. - FIGUERAS

A la mateixa casa trovarán canons y canals para la conducció d' ayguas. Rajola barnisada pera cups d' oli, com també cossis de gran cabuda. Rajola de Valencia de las millors fábricas.

MOSAICHS, en representació, de la casa ORSOLA Y SOLÁ de Barcelona.

NOTA. Para mes details del Guano, podrán dirigirse á la Cambra Agrícola, primera Secció.

VIDES AMERICANAS

SELECCIONES PERFECTAS

* RIPARIA * RUPESTRIS *

⊗ ARAMON 1 Y 2 ⊗

Números 101¹⁴ 3806-3809 420^A-187¹¹

PRECIOS MODICOS

JOSÉ SANS

Calle González de Soto

FIGUERAS (Gerona).